

DCLE

"Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida"
(Ordenanza 1421-CM-04)

- 8 AGO 2024

PROYECTO DE DECLARACIÓN N°

147124

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: Declárase de interés cultural, social, comunitario el 28° aniversario de Radio Imperio

ANTECEDENTES:

Carta Organica Municipal.

Ordenanza 2071-CM-10: Jerarquización de las declaraciones de interés del Concejo Municipal. Reglamentación.

FUNDAMENTOS:

FM IMPERIO es una radio de nuestra ciudad, fundada por los hermanos López el 9 de diciembre de 1996. Ese día, la emisora realizó su primera transmisión, marcando el inicio de un proyecto lleno de pasión y dedicación. Aunque el inventor e idealista del proyecto falleció años después, sus tres hermanos decidieron continuar con su legado, manteniendo viva la esencia de la radio.

La programación de FM IMPERIO es diversa y busca transmitir buena energía a través de comentarios, interacciones con el público, información y debates. La música también juega un papel crucial, ofreciendo a los oyentes una selección que los alegra y relaja. La radio aborda diferentes tópicos, incluyendo economía, cultura y política.

DCLE

"Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida"
(Ordenanza 1421-CM-04)

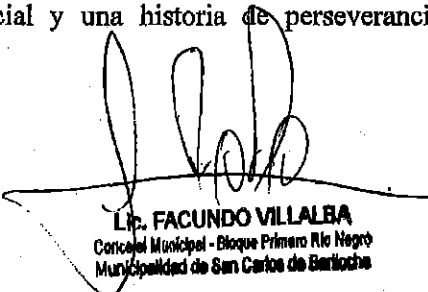
Las secciones destacadas de la radio son "Imperio Contraataca", una sección dedicada al debate político, donde los ciudadanos pueden interactuar y los políticos tienen la oportunidad de debatir, y "Corazones al Aire", un segmento que permite la interacción directa del conductor con los oyentes que llaman por teléfono, compartiendo situaciones personales y generando un intercambio de ideas. Sin perjuicio de ello, hay más secciones.

La misión de FM IMPERIO, que celebrará su 28° aniversario el 9 de diciembre de 2024, es transmitir buena energía, comprometerse con las personas y mejorar el día de aquellos que atraviesan situaciones difíciles. La radio combina una orientación comercial y social, ya que los hermanos López destinan un porcentaje de las ganancias obtenidas de las tandas publicitarias para ayudar a personas en situaciones difíciles.

FM IMPERIO es más que una radio; es un espacio de conexión, apoyo y alegría para sus oyentes, con un fuerte compromiso social y una historia de perseverancia y dedicación.

AUTOR: Facundo Villalba

COLABORADORES:


LIC. FACUNDO VILLALBA
Concejal Municipal - Bloque Primero Río Negro
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

DCLE

"Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida"
(Ordenanza 1421-CM-04)

El proyecto original N.º / fue aprobado en la sesión del día de de 2024, según consta en el Acta N.º /. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER DE
DECLARACIÓN**

Art. 1º) Se declara de interés cultural, social y comunitario el 28º aniversario de la Radio Imperio 91.7, el 9 de diciembre de 2024.

Art. 2º) Comuníquese. Dése a publicidad. Cumplido, archívese.